

Acta de la reunión de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado en Psicología y Logopedia

3 de Octubre 2017

Se celebra la reunión en segunda convocatoria a las 10:00 horas con los/as siguientes asistentes:

Representantes de Psicología	Representantes de Logopedia	Representante de Decanato
García Sánchez, Belén (Coord.) Giménez de la Peña, Almudena Ruiz Soler, Marcos Valero Aguayo, Luis	Bermúdez de Alvear, Rosa M ^a Giménez de la Peña, Almudena González Sánchez, Mercedes (Coord.) López Zamora, Miguel Puigcever Martínez, Araceli	Ramírez Maestre, Carmen

Disculpan su asistencia: Canto Ortiz, Jesús, Martín López, Mercedes, Luna Blanco, Rafaela y Moreno-Torres Sánchez, Ignacio

Tras la aprobación del acta de la reunión anterior se comienzan a tratar las cuestiones establecidas en el orden del día:

1. En primer lugar, la Decana D^a Rosa Estévez Zaragaza, procede a informar:
 - sobre los resultados de la ronda de consulta al profesorado, realizada a instancias de la Comisión de TFG, para conocer su opinión sobre cuál de las modalidades de evaluación consideran más adecuada. Finalmente, el profesorado ha manifestado de forma mayoritaria su preferencia por la nueva modalidad de evaluación propuesta en el nuevo reglamento denominada mixta.
 - Sobre la propuesta del nuevo Reglamento TFG para los Grados de Psicología y Logopedia (adaptado a la nueva normativa TFG aprobada en Consejo de Gobierno el pasado día 25 de Julio) se abre un turno de intervenciones para comentar:
 - los cambios más significativos: sistema de evaluación, procedimiento de asignación, convocatorias de evaluación, etc.,
 - resolver dudas sobre estas novedades y
 - plantear sugerencias: se plantea la necesidad de crear una herramienta o aplicación telemática que permita al alumnado de TFG hacer llegar la información necesaria (título, resumen, trabajo en pdf, etc.) a la Secretaría del Centro, posibilitando la correcta gestión y almacenamiento en su base de datos. También se sugiere la recomendación de realización de TFG que repliquen estudios publicados. Por último, se comenta la modificación del número de palabras de los TFG de la horquilla actual 6000-9000 a una nueva de 5000-9000.

2. A continuación, la Vicedecana, D^a Carmen Ramírez Maestre, procede a informar sobre los trámites y documentación elaborada para autorizar la publicación de los TFG en RIUMA. Solicita a las coordinadoras que informen los/as tutores/as cuyos estudiantes hayan obtenido una calificación superior al 9 que pidan su autorización para colgar los TFG en RIUMA y les comuniquen que en breve se organizarán unas jornadas en las que se expondrán los mejores TFG 2016-2017.
3. Por último, se procede a la aprobación de las solicitudes de: a) cotutorización del grado de Psicología del Becario FPU D. Román Moreno Fernández junto con la Profesora D^a Carmen Pedraza Benítez y b) de cambio de línea temática de una estudiante de TFG del grado de Psicología.